

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

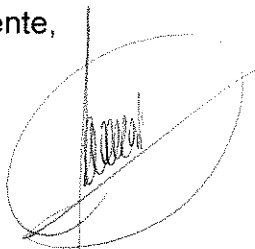
Edison, 4

28006 – MADRID

ASUNTO: *Certificado sobre la remisión de los informes de auditoría y cuentas anuales mediante el servicio electrónico CIFRADO*

En cumplimiento con lo dispuesto en la norma 6 de la *Circular 1/2012, de 26 de julio* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), por la que se modifica la *Circular 6/2010, de 21 de diciembre*, sobre operaciones con instrumentos derivados y de otros aspectos operativos de las instituciones de inversión colectiva; la *Circular 4/2008, de 11 de septiembre*, sobre el contenido de los informes trimestrales, semestral y anual de las instituciones de inversión colectiva y del estado de posición y la *Circular 3/2006, de 26 de octubre*, sobre folletos explicativos de las instituciones de inversión colectiva, en su redacción dada por la *Circular 1/2012, de 26 de julio* y de resultados de la información que me ha sido remitida por la Dirección Financiera de Andbank Wealth Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., certifico que la documentación remitida por vía telemática a través del servicio CIFRADO/CNMV a la CNMV referida al último día del mes de diciembre de 2019, es copia de la original formulada por el Consejo de Administración de Bosan Gestión Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (anteriormente denominada Blackwood Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.) y se corresponde con la auditada (las cuentas anuales y el informe de gestión), siendo el informe de auditoría referido a dichas cuentas anuales, también incluido en la mencionada documentación remitida, copia del original.

Atentamente,



D. Álvaro Senés Motilla

Secretario no Consejero